

Matriz Sistemas Políticos de América Latina: Argentina

País	República Argentina	Otras Observaciones
Régimen	Democrático, república constitucional.	El régimen en Argentina ha sufrido siete golpes de estado que atentaron contra la democracia y los derechos garantizados por la constitución argentina. Se destaca la última dictadura militar del año 1976 y la recuperación de la democracia en el año 1983.
Sistema de Gobierno	Representativo, republicano federal y presidencialista	Debido al carácter federal de su organización política, la Argentina posee dos estructuras paralelas de gobierno: por un lado la estructura nacional, con sus tres poderes; y por otro lado las 23 estructuras provinciales -que preexisten a la Nación- más la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tienen autonomía y son gobernadas por tres poderes en cada caso.
Idioma	Español (Castellano)	En el territorio argentino se hablan actualmente quince lenguas indígenas. Sin embargo, el idioma español es el único idioma oficial (Castellano neutro).
Historia de su independencia	La Independencia de Argentina es el proceso de revolución con el cual las Provincias Unidas del Río de La Plata lograron consolidarse como un país soberano y dejaron de responder políticamente al gobierno de España. Tras el surgimiento de las ideas libertadoras en Europa, los movimientos independentistas en América y las invasiones napoleónicas en España, se propició un momento ideal para llevar a cabo este proceso de independencia. Dicho proceso comenzó en el año 1810, con la Revolución de Mayo, y finalizó en el año 1816, con la declaración de la independencia en el Congreso de Tucumán.	Después del año 1816, comenzó un período de organización nacional que por diferencias ideológicas trajo diversas guerras civiles. Durante este período, la Provincias Unidas del Río de La Plata atravesaron importantes combates, como el combate de San Lorenzo, la batalla de Tucumán y la batalla de Salta, para reconocerse como país soberano. Además Paraguay, el Alto Perú y la República Oriental del Uruguay, hoy países independientes, se separaron del territorio argentino.
Historia contemporánea	<ol style="list-style-type: none"> 1. Independencia (1810-1820) 2. Era de Rivadavia (1820-1829) 3. Época de Rosas (1829-1852) 4. Buenos Aires y la Confederación (1852-1862) 5. Organización nacional (1862-1880) 	<p>Destacamos los siguientes hechos históricos:</p> <p>*Independencia (1810-1820) El 25 de mayo de 1810 se formó la Primera Junta de gobierno presidida por Cornelio Saavedra, que puso fin al período virreinal. Mariano Moreno, secretario de la Junta, llevó adelante una política revolucionaria tendiente a fomentar el libre comercio y a sentar las bases para una futura independencia. El 9 de julio de 1816 un congreso de diputados de las Provincias Unidas proclamó la independencia y en 1819 dictó una constitución centralista.</p> <p>*Luego de la batalla de Pavón se sucedieron los gobiernos de Bartolomé Mitre (1862-68), Domingo F. Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880), quienes concretaron la derrota de las oposiciones del interior, la ocupación del todo el territorio nacional y la organización institucional del país fomentando la educación, la agricultura, las comunicaciones, los transportes, la inmigración y la incorporación de la Argentina al mercado mundial como proveedora de materias primas y compradora de manufacturas.</p>

	<p>6. República liberal (1880-1916)</p> <p>7. Primeros gobiernos radicales (1916-1930)</p> <p>8. Década infame (1930-1943)</p> <p>9. Ascenso y auge del peronismo (1943-1955)</p> <p>10. “Revolución libertadora” (1955-1958)</p> <p>11. Frondizi e Illia (1958-1966)</p> <p>12. La “Revolución argentina” (1966-1973)</p> <p>13. Vuelta de Perón (1973-1976)</p> <p>14. Dictadura (1976-1983)</p> <p>15. Raúl Alfonsín (1983-1989)</p> <p>16. Carlos Menem (1989-1999)</p> <p>17. Desmoronamiento de la situación social</p> <p>18. Presidencia de Fernando De la Rúa (1999-2001)</p> <p>19. La crisis del 2001</p>	<p>*En 1880 llegó al poder el general Julio A. Roca, quien consolidó el modelo económico agroexportador y el modelo político conservador basado en el fraude electoral y la exclusión de la mayoría de la población de la vida política. Se incrementaron notablemente las inversiones inglesas en bancos, frigoríficos y ferrocarriles y creció nuestra deuda externa.</p> <p>*La aplicación de la Ley Sáenz Peña hizo posible la llegada del radicalismo al gobierno. Los radicales gobernaron el país entre 1916 y 1930 bajo las presidencias de Hipólito Yrigoyen (1916-1922) (1928-1930) y Marcelo T. de Alvear (1922-1928), e impulsaron importantes cambios tendientes a la ampliación de la participación ciudadana, la democratización de la sociedad, la nacionalización del petróleo y la difusión de la enseñanza universitaria</p> <p>El 6 de septiembre de 1930 los generales José Félix Uriburu y Agustín P. Justo encabezaron un golpe de estado, apoyado por grupos políticos conservadores, y expulsaron del gobierno a Yrigoyen, inaugurando un período en el que volvió el fraude electoral y la exclusión política de las mayorías</p> <p>*En 1943 un grupo de militares nacionalistas dio un golpe de estado y derrocó al presidente Castillo. Dentro de este grupo se destacó el coronel Juan Domingo Perón, quien, desde la secretaría de Trabajo y Previsión, llevó adelante una política tendiente a mejorar la legislación laboral y social (vacaciones pagas, jubilaciones, tribunales de trabajo). El apoyo popular a Perón lo condujo al gobierno en las elecciones de 1946. Durante sus dos presidencias (1946-1952 y 1952-1955). Perón impulsó una política que combinaba el impulso de la industria, el empleo, las comunicaciones y los transportes, con la acción social desarrollada por Eva Perón a través de la construcción de hospitales, escuelas, hogares para niños y ancianos, y ayuda económica para los más pobres.</p> <p>*La dictadura militar que gobernó el país entre 1976 y 1983 contó con el decisivo respaldo de los grandes grupos económicos nacionales y el financiamiento permanente de los grandes bancos internacionales y los organismos internacionales de crédito, como el Banco Mundial y el FMI. El saldo de su gestión fue el de miles de muertos y desaparecidos, centenares de miles de exiliados, la derrota del Ejército argentino en Malvinas, la multiplicación de la deuda externa por cinco, la destrucción de gran parte del aparato productivo nacional y la quiebra y el vaciamiento de la totalidad de las empresas públicas a causa de la corrupción de sus directivos y de la implementación de una política económica que beneficiaba a los grupos económicos locales y extranjeros.</p> <p>*El 10 de diciembre de 1983, después de casi veinte años, el radicalismo volvía al gobierno tras el triunfo de Raúl Alfonsín. Empujado por la fuerza de los organismos de derechos humanos que nacían tras la feroz represión militar, el líder radical abrió las puertas a las denuncias y a una primera investigación sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura, que se reflejó en el informe de la CONADEP y que permitió que fueran juzgadas las cúpulas militares en el Juicio a las Juntas</p> <p>*La caída del Muro de Berlín y el fin de la era del mundo bipolar se combinaron con el avance de Estados Unidos</p>
--	--	--

	<p>20. Presidencia provisional de Eduardo Duhalde</p> <p>21. El Kirchnerismo (2003-2015)</p> <p>22. Mauricio Macri (2015-2019)</p> <p>23. Alberto Fernandez (2019-Actualidad)</p>	<p>hacia la región latinoamericana, cuya formulación más emblemática en materia económica fue el Consenso de Washington, una serie de medidas que establecían la aplicación en América Latina de un proyecto de corte neoliberal. Carlos Menem, el candidato peronista que accedió a la presidencia en 1989, procedió paradójicamente a implementar este programa. La caída del consumo interno y la apertura económica profundizó la crisis de las industrias nacionales con el cierre de fábricas y ramales ferroviarios.</p> <p>*El 3 de diciembre de 2001, debido a la interrupción del aporte de fondos por parte del Fondo Monetario Internacional, el presidente De la Rúa dictó un decreto solicitado por Cavallo imponiendo lo que fue conocido como «el corralito», un paquete de medidas económicas que dispuso la bancarización de la economía, mediante la prohibición de extraer dinero en efectivo de los bancos en sumas superiores a 250 pesos o dólares por semana. Esta medida afectó principalmente a las personas con ingresos informales, entre ellos los trabajadores no registrados por las empresas que en ese momento alcanzaba el 44,8 %.</p> <p>*Millones de personas en todo el país comenzaron a protestar haciendo sonar cacerolas desde sus casas y muchas ocuparon la calle dando inicio a lo que se conoció como «el cacerolazo». Un gran grupo se concentró frente a la Casa Rosada exigiendo la renuncia del presidente De la Rúa.</p> <p>*Luego de la inestabilidad política y los cinco presidentes en diez días, en el año 2003 se realizó la primera vuelta de elecciones para elegir presidente. Cinco candidatos reunieron la mayoría de los votos: Carlos Menem (24 %), Néstor Kirchner (22 %), Ricardo López Murphy (16 %), Adolfo Rodríguez Saá (14 %) y Elisa Carrió (14 %). Carlos Menem, el candidato triunfante por mayoría relativa en la primera vuelta, no se presentó a la segunda vuelta al conocer los resultados de las encuestas que señalaban un porcentaje de sufragios en su contra del orden del 70 % y por lo tanto resultó elegido el presidente Néstor Kirchner. El Frente para la Victoria volvió a ganar en las elecciones presidenciales de 2007, alcanzando el 45 % y duplicando los votos obtenidos en 2003. La fórmula ganadora estuvo integrada por la peronista Cristina Fernández de Kirchner y el radical Julio Cobos, que vencieron a la Coalición Cívica que llevaba la fórmula integrada por Elisa Carrió y el socialista Rubén Giustiniani que obtuvo el 23 %. El kirchnerismo es un movimiento político de centroizquierda con orientación peronista, progresista y nacionalista que se caracteriza por la implementación de políticas económicas y sociales para beneficiar a las clases más vulnerables de la sociedad y fomentar la industria nacional. Se basa en el rechazo hacia el neoliberalismo y el libre comercio. El kirchnerismo afirma defender la bandera de los derechos humanos, la justicia social y también se encuentra dispuesto a fortalecer las relaciones con los países latinoamericanos vecinos a partir de la base del Mercosur.</p> <p>*En el año 2015, Mauricio llega al poder e interrumpe 12 años de kirchnerismo, aplicando un modelo neoliberal de ajuste económico que benefició a ciertos sectores de la sociedad, además de recurrir al fondo monetario internacional aumentando así la deuda externa. Dichos hechos causaron un malestar social y económico que afectó a las clases medias y bajas.</p>
--	---	---

		<p>*En las elecciones presidenciales de 2019 resultó elegido presidente de la Nación Alberto Fernández, del Frente de Todos, una alianza entre kirchneristas y peronistas no kirchneristas, ganando en primera vuelta (48,24 %), venciendo por ocho puntos porcentuales a Mauricio Macri, quien buscaba su reelección como candidato de Juntos por el Cambio, una coalición que preservaba la alianza PRO-radicales, ampliada con sectores del peronismo. Sus principales promesas de campaña fueron implementar un Plan Integral contra el Hambre, renegociar la deuda externa, realizar una reforma judicial que terminará con el uso político de la justicia y la Agencia Federal de Inteligencia ("lawfare"), promover los derechos de las mujeres, particularmente la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), convocar a los empresarios, sindicatos y demás sectores sociales a alcanzar un conjunto de Acuerdos Básicos para salir de la Emergencia, capaces de volver a «poner el país de pie». Una de sus primeras medidas fue recrear los ministerios de Salud, de Trabajo y de Ciencia y Tecnología que habían sido eliminados por Macri.</p>
<p>Religión</p>	<p>La religión es la Católica apostólica romana.</p> <p>Según la Constitución argentina (artículo 2), el Estado Nacional debe sostenerla y según el Código Civil y Comercial, es jurídicamente asimilable a un ente de derecho público no estatal. Este régimen diferenciado, sin embargo, no eleva al catolicismo al estatus de religión oficial de la República. La Santa Sede y la Argentina tienen firmado un concordato que regula las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica</p>	<p>La religión en Argentina se practica en el marco de la libertad de culto garantizada por el <i>artículo 14</i> de la Constitución Nacional, aunque el Estado reconoce un carácter preeminente a la Iglesia católica que cuenta con un estatus jurídico diferenciado respecto al del resto de iglesias y confesiones.</p>
<p>Partidos Políticos que lo componen en la actualidad</p>	<p><i>Destacamos la siguiente lista:</i></p> <p>Partido Justicialista: El PJ fue fundado por Perón en el año 1946, Adoptó la justicia social como principal estandarte desde sus orígenes, quedando desde entonces muy ligado a la clase obrera y los sindicatos. En las elecciones presidenciales de 2019 el PJ integró una alianza llamada Frente de Todos, que unió a prácticamente todos los sectores peronistas (kirchnerismo, massismo, peronismo federal, etc.) e incluyó a diversos partidos de centro izquierda. En mayo de ese año, sorpresivamente, Cristina Fernández, que era la candidata peronista con mayor intención de votos pero que era resistida por un importante sector interno del peronismo, anunció que se bajaba de la candidatura presidencial para pretender la Vicepresidencia, proponiendo a Alberto Fernández para la Presidencia. La iniciativa obtuvo un amplio apoyo de todo el espectro peronista.</p>	<p>Si bien nos encontramos con partidos históricamente fuertes en Argentina, en la actualidad existe una lógica de agrupación donde los partidos establecen alianzas en bloques y frentes para lograr sus fines políticos.</p>

Unión Cívica Radical: Fundado en 1891 por Leandro N. Alem. La UCR reúne grupos con diversas ideologías como el krausismo, el federalismo, el liberalismo, el nacionalismo, el desarrollismo y la socialdemocracia. Se ha caracterizado por su ideología defensora del laicismo, de inspiración igualitarista, con raíces en el federalismo tradicional y el autonomismo alsinista, habiendo desempeñado un papel decisivo para la conquista del sufragio obligatorio y secreto masculino y la instalación de una democracia liberal en el país, a la vez de resultar ampliamente representativo de las clases medias argentinas durante el siglo XX. A lo largo de su historia tuvo diferentes conformaciones y fracturas y a través de las mismas gobernó en diez oportunidades el país. En las elecciones presidenciales de 2015 la UCR integró la alianza Cambiemos, que ganó con la candidatura presidencial de Mauricio Macri del partido Propuesta Republicana. Se mantuvo presente en la alianza Cambiemos en el año 2019 pero dicha alianza no resultó electa.

Propuesta Republicana: Es un partido político de centroderecha. Forma parte de la alianza Juntos por el Cambio. En 2015 conformó la alianza Cambiemos con la Unión Cívica Radical y la Coalición Cívica con la que ganó las elecciones presidenciales de 2015 por medio de balotaje y las gobernaciones de tres provincias (Buenos Aires, Jujuy y Mendoza). Para las elecciones presidenciales de 2019 la coalición sumó a sectores del Peronismo Federal y pasó a denominarse Juntos por el Cambio, impulsando la reelección de Mauricio Macri que finalmente sería derrotado por el candidato del Frente de Todos Alberto Fernández

Movimiento de Integración y Desarrollo: Es un partido político de orientación desarrollista fundado por el ex presidente Arturo Frondizi en 1964. En las elecciones presidenciales de 2019 fueron parte de la coalición Juntos por el Cambio que promovió la candidatura a presidente de Mauricio Macri.

Partido Demócrata Cristiano: Fundado en 1954 como expresión política nacional, unificada y federal del socialcristianismo aconfesional, con base doctrinaria que aspira a realizar una concepción cristiana de

	<p>la vida ciudadana a través de la democracia. el PDC fue parte de la alianza electoral transitoria Unidos por una Nueva Alternativa (UNA), un espacio político donde confluyeron políticos del peronismo, del radicalismo, del desarrollismo, de la democracia cristiana y de otros partidos provinciales</p> <p>Partido Intransigente: fundado en 1972 como sucesor de la UCRI bajo la conducción de Oscar Alende, el que se consideraba a su partido continuador histórico y legítimo de la Unión Cívica Radical. Actualmente forma parte de la coalición Frente de Todos.</p> <p>Partido Comunista: fundado en 1981, inicialmente con el nombre Partido Socialista Internacional tras la ruptura con el Partido Socialista y en adhesión a la Revolución de Octubre y la Tercera Internacional leninista. En la actualidad forma parte de la coalición Frente de Todos que triunfó en las elecciones presidenciales de 2019.</p>	
<p>Características del Sistema electoral</p>	<p>El sistema electoral argentino es de representación proporcional.</p> <p>A partir de la reforma constitucional promovida por el presidente Carlos Saúl Menem, se permite la reelección inmediata para el titular del Ejecutivo, el mecanismo de elección presidencial retornó al voto directo de los ciudadanos como sistema de elección, y la fórmula triunfadora puede ser electa en una primera vuelta, o bien, en una segunda cuyo resultado es definitivo. En efecto, actualmente se determina que la fórmula de presidente y vicepresidente que resulte triunfadora en la primera vuelta será declarada electa si obtiene un porcentaje mayor a 45% de los votos válidos, o bien, si alcanza 40% de la votación y cuenta con una distancia superior a diez puntos porcentuales con respecto a la fórmula que ocupa el segundo lugar en las preferencias electorales. Se requerirá de una segunda vuelta cuando ninguno de los supuestos ya señalados se cumpla y sólo competirán las dos fórmulas más votadas en la primera oportunidad. En este caso, resultará electa la que obtenga mayoría simple de los votos emitidos.</p> <p>Para la elección de los miembros de la Cámara baja se utiliza un sistema de proporcionalidad pura: el método D'Hondt o método de común divisor. Los diputados se eligen en forma directa por la población</p>	<p>*Las elecciones en la República Argentina se celebran cada dos años para elegir a los cuerpos legislativos y, desde 1995, cada cuatro para elegir al poder ejecutivo (antes se realizaban cada seis años)</p> <p>En Argentina se realizan regularmente dos tipos de elecciones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elecciones nacionales, para elegir a las autoridades federales del país: el Poder Ejecutivo, constituido por el Presidente y el vicepresidente y el Congreso Nacional, formado por Senadores y Diputados. ● Las elecciones provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires o locales, para elegir a las autoridades de cada provincia: los poderes ejecutivos de las provincias y sus legislaturas. También se realizan regularmente elecciones municipales, regidas por las leyes y procedimientos de cada provincia. <p>Existen en Argentina 16,507 cargos electivos. De éstos, 14,942 son de nivel municipal: 1,123 intendentes, 8,548 concejales, 2,736 comisiones municipales y 2,535 consejeros escolares o miembros de tribunales de cuenta. Respecto al nivel provincial, o local, los cargos electivos son 1,234: 46 de gobernador y vicegobernador, 232 senadores y 884 diputados (más 72 autoridades de diversos tipos). A nivel nacional, los cargos a elegir son 331: 257 diputados nacionales, 72 senadores nacionales, más el presidente y el vicepresidente de la República.</p>

	<p>de cada provincia y de la capital, las cuales se considerarán para estos efectos como distritos electorales. Cada elector votará por una lista de candidatos de cada partido, cuyo número será igual al de los cargos a ocupar.</p> <p>En cuanto al Senado, el método de selección es distinto. En efecto, también se trata de un sistema de representación proporcional, en el cual cada provincia y la ciudad de Buenos Aires, consideradas como distritos electorales, cuentan con tres senadores. La necesidad de asegurar una representación diferenciada en lo que a partido político respecta dentro de cada distrito, ha llevado a estipular un sistema mayoritario de lista incompleta como fórmula electoral para la asignación de los tres escaños a favor de las dos fuerzas más votadas, de modo tal que el primer partido obtendrá los dos tercios de la representación (dos bancas), quedando un tercio estante (una banca) a favor del segundo.</p>	<p>El Congreso de la Nación es bicameral, la Cámara de Diputados directamente elegidos, quienes son nombrados por 4 años, aunque la mitad de sus miembros son elegidos cada 2 años. Mientras que los senadores son nombrados por 6 años, pero se va renovado por terceras partes cada dos años.</p>
<p>Forma de votación</p>	<p>*Voto: Directo</p> <p>*Lista bloqueada cerrada: No modificable, el voto es absoluto y el votante no puede realizar cambios en el orden de ubicación de los postulantes.</p> <p>A nivel nacional se utiliza la boleta de Sufragio (partidaria). Se presentan distintas boletas de parte de cada partido o candidatura y los votantes deben introducir las que contengan las opciones que prefieran. No obstante, algunas provincias argentinas como es el caso cordobés, han utilizado la boleta única para las elecciones provinciales. Otras provincias como Salta utilizan la boleta única electrónica.</p> <p>*Las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (Paso) rigen desde 2011 y son elecciones nacionales que se realizan dos meses antes de cada elección general. Sirven para definir por el voto popular una candidatura presidencial cuando un frente electoral tiene dos o más aspirantes a esa postulación. Lo mismo cuando un espacio político tiene dos o más listas de diputados y senadores: para que en octubre ese espacio tenga una sola lista. Fortalece la democratización interna de los partidos y los acuerdos entre coaliciones y fuerzas.</p> <p>Primarias: porque es la primera etapa de la elección. Cada partido político puede tener</p>	<p>El Derecho político por excelencia es el derecho de sufragio, cuyo ejercicio en la Argentina sólo está habilitado para quienes detentan la calidad de electores. Al respecto, a partir de la sanción de la Ley N° 26.774 de Ciudadanía Argentina, el Código Electoral Nacional establece que “son electores los argentinos nativos y por opción, desde los dieciséis (16) años de edad, y los argentinos naturalizados, desde los dieciocho (18) años de edad, que no tengan ninguna de las inhabilitaciones previstas en esta ley”.</p>

	<p>distintos aspirantes a un mismo cargo. Los ciudadanos, sin necesidad de estar afiliados a ese partido político, definen mediante su voto cuál de todos esos aspirantes será el candidato para ocupar el cargo. (La segunda etapa es la llamada elección general en la que se determina quién será el que ocupe el cargo).</p> <p>Abiertas: porque todos los ciudadanos participan sin tener en cuenta si están afiliados o no a un partido político.</p> <p>Simultáneas: porque son el mismo día en todo el país para todos los partidos.</p> <p>Obligatorias: todos los ciudadanos tienen la obligación de votar.</p> <p>*Se exige el 1,5% de los votos en las primarias para poder participar de las generales.</p>	
<p>Cuota o paridad de género</p>	<p>Las listas que se presenten deberán tener mujeres en un mínimo de 30% de los cargos a elegir y en proporciones con posibilidades de resultar electas. No será oficializada ninguna lista que no cumpla con estos requisitos.</p>	<p>A nivel municipal existen algunos municipios que han incorporado a través de ordenanza municipal modificaciones al Régimen Electoral Municipal.</p>
<p>Cronología Presidentes década del 80 en adelante</p>		<p>Tanto Videla como Viola, Galtieri y Bignone formaban el gobierno de facto que se apoderó del Estado luego del golpe militar.</p> <p>Alfonsín es el primer presidente luego de la recuperación de la democracia</p> <p>La inestabilidad del 2001 genera una crisis de representación hasta la llegada de Nestor Kirchner, quien implementó varias medidas para aumentar su legitimidad y mejorar las condiciones del país.</p> <p>En el 2015, el presidente Macri interrumpe los 12 años de Kirchnerismo, no obstante, el peronismo retorna al poder en el año 2019.</p>
<p>Participación en Organismos de integración regional</p>	<p>Mercosur</p> <p>Organización de los Estados Americanos - OEA -</p> <p>Unión de Naciones Sudamericanas - UNASUR -</p> <p>Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC</p> <p>Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI -</p> <p>Banco Interamericano de Desarrollo - BID -</p>	<p>*La cuestión del Mercosur y la participación de Argentina en el mismo merece un tratamiento específico. Se destaca que el Mercosur debería ser el espacio económico donde, en acuerdo con los socios regionales, se desarrollen las cadenas productivas e industriales que permitan que nuestras empresas sean internacionalmente competitivas.</p> <p>*La OEA es la más antigua organización internacional del continente. Es el ámbito más importante para la negociación de múltiples asuntos políticos y económicos que son trascendentes para el continente americano.</p>



--	--	--